



Comisión de Vigilancia de las
Contrataciones

ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión de Vigilancia de las Contrataciones**, se reunirá el próximo lunes, día 9 de mayo de 2022, a las diez horas, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.^º **PCOC 1557/22 RGEP 10751** a iniciativa del Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, criterio de adjudicación de la licitación A/SUM-050607/2021 con objeto de contrato: “Adquisición centralizada de test de autodiagnóstico rápido antígeno para detección del SARS COV-2” de importe de 4.450.000 euros.
 - 2.^º **PCOC 579/22 RGEP 2144** a iniciativa de la Sra. D^a. María del Carmen López Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, opinión que le merece al Consejo de Gobierno los criterios aplicados en la adjudicación del contrato de servicios expediente A/OBR-040380/2020, adjudicado por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud relativo al “Contrato para la Ampliación de las unidades ejecutadas en las obras de acondicionamiento interior de varios espacios del edificio de usos múltiples sanitarios para sede del Laboratorio Regional de Salud Pública en el Hospital de Emergencias Isabel Zendal”, tramitado mediante procedimiento de emergencia.
 - 3.^º **PCOC 1658/22 RGEP 11836** a iniciativa de la Sra. D^a. Carolina Alonso Alonso, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, se pregunta cuáles han sido los criterios empleados para la adjudicación de la licitación con número de expediente A/SUM- 050607/2021.
 - 4.^º **C 962(XII)/21 RGEP 14301** del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre criterios de adjudicación de los contratos con número de expediente:
OK_GJ/2020/0000214850.2, ADOK_GJ/2020/0000157035 y
OK_GJ/2020/0000208059. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea) (*)
- * Se admite delegación
- 5.^º **C 924(XII)/21 RGEP 13944** del Representante de la Federación de Plataformas Sociales Pinardi, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de



**Comisión de Vigilancia de las
Contrataciones**

informar sobre contrato con número de expediente AM-004/2019, de atención integral a niños y adolescentes en situación de riesgo social. Programa I+I. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

6.^º Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de abril de 2022

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
P.O. La Letrada**

Fdo.: Mónica MARTIN DE HIJAS MERINO

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS CONTRATACIONES**